CERTIFICADO Nº 0432 /2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVIII. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 26 de Septiembre de 2017, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de celebrar las siguientes sesiones en el mes de Octubre de 2017:

XIX Sesión Ordinaria: Jueves 19 de Octubre, a las 10:00 horas.-

XX.- Sesión Ordinaria: Jueves 19 de Octubre, a las 15:00 horas.-

Se deja constancia que la XX Sesión Ordinaria, deberá iniciar su trabajo mediando un tiempo razonable de descanso desde el término de la XIX Sesión Ordinaria que le antecede.

De la misma manera, se acuerda que las sesiones de comisiones del mes de Octubre deberán ser programadas por sus presidentes en la semana del 16 de Octubre, considerando que el 2 de Octubre de 2017, está programado el trabajo de la Comisión de Vivienda, relativo al análisis de detalle de la propuesta de celebrar un convenio de programación de inversiones entre el GORE y el MINVU sobre 6.500 nuevas viviendas y materias conexas.

Se deja constancia que de los 10 consejeros regionales presentes votaron favorablemente la propuesta: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; el Sr. Luis Carvajal Véliz; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Jorge Zavala Valenzuela; Espártago Ferrari Pavez; y Haroldo Quinteros Bugueño.

No se registra el voto de los Srs. José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; e ; Isidoro Saavedra Contreras, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 27 de Septiembre de 2017.-

JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA